



EXP-UNC: 1849/2015 – 55480/2014 – 48392/2013 – 17684/2014

## VISTO

Lo solicitado por la Dra. Mónica VILLARREAL, Responsable del Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECYT), para que se prorroguen las designaciones interinas de los Prof. Erika M. DELGADO PIÑOL y Alejandro D. MENOYO que vencen el próximo 29 de febrero de 2016; y

## CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el corriente año;

Que se cuenta con las previsiones presupuestarias necesarias para los respectivos cargos.

Por ello,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

#### RESUELVE:

 ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina como Profesor Ayudante A DS, por el lapso 1º de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2017, en el área Educación Matemática del GECYT, a:

 DELGADO PIÑOL, Erika M. legajo 44828 - cód. int. 119/67

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación interina como Profesor Ayudante A DS, por el lapso 1º de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2017, en el área Educación en la Física del GECYT, a:

MENOYO, Alejandro D. legajo 29621 - cód. Int. 119/71

ARTÍCULO 3º: Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 4º: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente,



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC: 1849/2015 – 55480/2014 – 48392/2013 – 17684/2014

de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIÉS.

RESOLUCION CD N° 9/2016.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. NESVILL CASTELLANO  
VICEDECANA  
FaMAF